

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS
DE SANTA MARTA

INFORME ACUMULACION PROCESAL

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo PSAA13-9857 de marzo 06 de 2013 y a la Circular CDJCIR13-7 de fechas 17 de mayo de 2013, mediante las cuales la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura **ESTABLECIO** que, para efectos del "Informe para Acumulación Procesal" prevista en la ley 1448 de 2011, los magistrados y Jueces de la Jurisdicción especial de Restitución de Tierras, deberán informar sobre el inicio de estos procedimientos a los demás funcionarios judiciales, y así cumplir con la publicación de dicho informe a través del portal web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link Restitucion de Tierras, "Informes para Acumulación Procesal" por consiguiente,

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE SANTA MARTA informa que:

Mediante auto de fecha 29-03-2016, se **ADMITIO** la solicitud de RESTITUCIÓN Y FORALIZACION DE TIERRAS DESPOJADAS O ABANDONADAS FORZOSAMENTE presentada por la **CORPORACION JURIDICA YIRA CASTRO**, del proceso con radicado No. **47-001-31-21-002-2016-0004-00** en el cual se ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, procesos de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el predio cuyas especificaciones se describen a continuación:

Nombre de Predio(s)	Predio de mayor extensión denominado "PLAYON EL LORO" - 24 PARCELAS
Departamento	MAGDALENA
Municipio	SALAMINA
Vereda	
Corregimiento	GUAIMARO
Oficina de Registro	SITIONUEVO
Matricula Inmobiliaria	
Código Catastral	
Área Catastral	
Área Reclamada	

PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA	
El Celaje	228-5778	47675000200030095000	2 Has +7527 M2	
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
p26653	1,652,335	931,881	10° 29' 38.548" N	74° 41' 59.126" W
p26657	1,652,242	931,844	10° 29' 35.507" N	74° 42' 0.338" W
p26658	1,652,407	931,536	10° 29' 40.855" N	74° 42' 10.491" W
p1	1,652,354	931,790	10° 29' 39.149" N	74° 42' 2.141" W
p2	1,652,374	931,688	10° 29' 39.802" N	74° 42' 5.486" W
p26668	1,652,366	931,488	10° 29' 39.524" N	74° 42' 12.066" W
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
p26653	1,652,335	931,881	10° 29' 38.548" N	74° 41' 59.126" W
p26657	1,652,242	931,844	10° 29' 35.507" N	74° 42' 0.338" W
p26658	1,652,407	931,536	10° 29' 40.855" N	74° 42' 10.491" W
p1	1,652,354	931,790	10° 29' 39.149" N	74° 42' 2.141" W
p2	1,652,374	931,688	10° 29' 39.802" N	74° 42' 5.486" W
p26668	1,652,366	931,488	10° 29' 39.524" N	74° 42' 12.066" W
PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA	
El Playón	228-8119	47675000200030047000-	5 Ha 1582 m².	
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONGITUD (° ' ")
p26660	1652688,800	931744,900	10° 29' 50.042" N	74° 42' 3.634" W
26661	1652925,200	931761,550	10° 29' 57.737" N	74° 42' 3.102" W
26673	1653022,230	931626,410	10° 30' 0.886" N	74° 42' 7.553" W
p1	1653004,880	931605,560	10° 30' 0.320" N	74° 42' 8.237" W
26689	1652904,040	931463,630	10° 29' 57.029" N	74° 42' 12.898" W
p2	1652789,730	931606,240	10° 29' 53.318" N	74° 42' 8.201" W
26607	1652853,650	931757,450	10° 29' 55.408" N	74° 42' 3.232" W
7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIOSOLICITDO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:				
NORTE:	Partiendo del punto 26689 en sentido noreste en una distancia de 174,11 metros hasta el punto 26673; colinda con predio de orlando Bolaños.			
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 26673 en sentido sureste en una distancia de 166,37 metros hasta el punto 26661, colinda con predio de Jose de los Santos Montenegro; continuando en dirección sur desde el punto 26661 en una distancia de 71,67 hasta el punto 26607 colinda con predio de Milciades Gomez; continuando en la misma dirección desde el punto 26607 en una distancia de 165,32 metros hasta el punto 26660 colinda con predio de Genaro Pacheco.			
SUR:	El punto 26660 colinda con los predios de Genaro Pacheco y Manuel Antonio Pabon.			
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 26660 en sentido noroeste en una distancia de 354,57 metros hasta el punto 26689 colinda con el predio de Manuel Antonio Pabón.			

PREDIO		MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA
El Celaje		228-5778	47675000200030095000	4 Has 5180 M²
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONGITUD (° ' ")
26669	1652234.740	930837.030	10° 29' 35.206" N	74° 42' 33.459" W
p26668	1652374.870	930786.910	10° 29' 39.763" N	74° 42' 35.116" W
26672	1652118.600	931156.470	10° 29' 31.447" N	74° 42' 22.947" W
26686	1651991.910	931096.010	10° 29' 27.320" N	74° 42' 24.927" W
P1	1652319.500	930852.200	10° 29' 37.965" N	74° 42' 32.966" W
P2	1652347.260	930754.950	10° 29' 38.863" N	74° 42' 36.165" W
P3	1652319.110	930715.420	10° 29' 37.944" N	74° 42' 37.463" W
P4	1652297.990	930723.460	10° 29' 37.257" N	74° 42' 37.198" W
7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIOSOLICITDO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:				
NORTE:	Partiendo del punto P3 en sentido noreste en una distancia de 90,77 metros hasta el punto P26668; colinda con predio de Juan Bolaños.			
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 26668 en sentido sureste en una distancia de 449,72 metros hasta el punto 26672, colinda con predio de Arturo Carvajal.			
SUR:	Partiendo del punto 26672 en sentido suroeste hasta el punto 26686 y en una distancia de 140,38 metros colinda con el predio de Jim Lafori.			
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 26686 en sentido noroeste en una distancia de 594,25 metros hasta el punto P3 y en línea quebrada colinda con el predio de Arturo Carvajal.			

PREDIO		MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA
El Celaje		228-5778	47675000200030095000	5 Has 8255 m²
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONGITUD (° ' ")
p26666	1651843.290	931023.220	10° 29' 22.479" N	74° 42' 27.310" W
p1	1651899.160	930915.480	10° 29' 24.290" N	74° 42' 30.857" W
p2	1651934.210	930857.980	10° 29' 25.427" N	74° 42' 32.750" W
p3	1651941.730	930852.880	10° 29' 25.671" N	74° 42' 32.918" W
p4	1651971.880	930839.490	10° 29' 26.652" N	74° 42' 33.361" W
p5	1652034.860	930819.070	10° 29' 28.700" N	74° 42' 34.036" W
p6	1652071.230	930814.540	10° 29' 29.883" N	74° 42' 34.187" W
p7	1652097.100	930815.450	10° 29' 30.725" N	74° 42' 34.159" W
26669	1652234.740	930837.030	10° 29' 35.206" N	74° 42' 33.459" W
26686	1651991.910	931096.010	10° 29' 27.320" N	74° 42' 24.927" W
7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITDO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:				
NORTE:	En el punto 26669 colinda con el predio de Arturo Carvajal			
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 26669 en sentido sureste en una distancia de 355,02 metros hasta el punto 26686, colinda con predio de Arturo Carvajal.			
SUR:	Partiendo del punto 26686 en sentido suroeste hasta el punto 26666 y en una distancia de 165,49 metros colinda con el predio de Jim Lafori.			
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 26666 en sentido noroeste en una distancia de 498,85 metros hasta el punto 26669 colinda con el predio de Arturo Carvajal.			

PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA
El Celaje	228-5778	47675000200030095000	6 HAS 2388 M2

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
p26657	1,652,242	931,844	10° 29' 35.507" N	74° 42' 0.338" W
26654	1,652,096	931,786	10° 29' 30.762" N	74° 42' 2.232" W
26651	1,652,264	931,352	10° 29' 36.201" N	74° 42' 16.516" W
p6	1,652,268	931,371	10° 29' 36.338" N	74° 42' 15.917" W
p26668	1,652,366	931,488	10° 29' 39.524" N	74° 42' 12.066" W

7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
NORTE:	Partiendo del punto p26668 en dirección SURESTE en línea recta hasta llegar al punto p26657, con una distancia de 377,4 m, colinda con el señor Arturo Carvajal.
ORIENTE:	Partiendo del punto p26657 en dirección SUROESTE en línea recta, hasta llegar al punto p26654, con una distancia de 156,74 m, colinda con el señor Adolfo Nieves.
SUR:	Partiendo del punto p26654 en dirección NOROESTE en línea recta hasta llegar al punto 26651, con una distancia de 465,42 colinda con el señor Arturo Carvajal.
OCCIDENTE:	Partiendo del punto p26651 en dirección NORESTE en línea quebrada, pasando por el punto P6 hasta llegar al punto p26668, con una distancia de 152,64 m, colinda con el señor Manuel Antonio Pabón.

PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA
San Salvador o Barraquete	228-698	47675000300020016000	0 HAS 3703,15 M2

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
p26636	1658188.563	928817.385	10° 32' 48.835" N	74° 43' 40.278" W
p26635	1658143.394	928868.440	10° 32' 47.369" N	74° 43' 38.596" W
p26634	1658109.486	928824.632	10° 32' 46.262" N	74° 43' 40.034" W
p26637	1658158.569	928773.390	10° 32' 47.856" N	74° 43' 41.723" W

7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
NORTE:	Partiendo del punto p26637 en dirección NORESTE en línea recta al punto p26636, con una distancia de 53.25 m, colinda con el Rio Magdalena.
ORIENTE:	Partiendo del punto p26636 en dirección SURESTE en línea recta al punto p26635, con una distancia de 68.17 m, colinda con el señor José Muñoz.
SUR:	Partiendo del punto p26635 en dirección SUROESTE en línea recta al punto p26634, con una distancia de 55.40 m, colinda con el señor Honorio Hurtado Callejón en medio.
OCCIDENTE:	Partiendo del punto p26634 en dirección NOROESTE en línea recta al punto p26637, con una distancia de 70.96 m, colinda con el señor Diomedez Rada.

PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFER.
La Esperanza	228-228	47675000200030036000	2 HAS 6796,69 M2

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")

p47795	1654244.699	931963.910	10° 30' 40.692" N	74° 41' 56.534" W
p47803	1654230.507	932258.916	10° 30' 40.249" N	74° 41' 46.831" W
p47841	1654192.292	932259.725	10° 30' 39.006" N	74° 41' 46.802" W
p47840	1654187.340	932312.774	10° 30' 38.848" N	74° 41' 45.057" W
p47839	1654146.727	932314.242	10° 30' 37.526" N	74° 41' 45.006" W
d19	1654147.332	932265.206	10° 30' 37.543" N	74° 41' 46.619" W
p47838	1654162.093	931963.079	10° 30' 38.004" N	74° 41' 56.555" W

7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO			
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:			
NORTE:	Partiendo del punto p47795 en dirección ESTE en línea recta al punto p47803, con una distancia de 295.35 m, colinda con un Callejón.		
ORIENTE:	Partiendo del punto p47803 en dirección SURESTE en línea quebrada al punto p47840, pasando por el punto p47841, con una distancia de 91.50 m, colinda con el señor Alberto Sosa Solano; Partiendo del punto p47840 en dirección SUR en línea recta al punto p47839, con una distancia de 40.64 m, colinda con el señor José María Orozco Ternera.		
SUR:	Partiendo del punto p47839 en dirección OESTE en línea recta al punto p47838, pasando por el punto d19, con una distancia de 351.53 m, colinda el señor Abigail Polo Pérez.		
OCCIDENTE:	Partiendo del punto p47838 en dirección NORTE en línea recta al punto p47795, con una distancia de 82.61 m, colinda con un Callejón.		
PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	GEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA
El Playón	228-8118	47675000200030047000	4 HAS 504,26 M 2

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
p26605	1653038,050	931832,840	10° 30' 1.414" N	74° 42' 0.765" W
p26604	1652991,413	932179,567	10° 29' 59.919" N	74° 41' 49.360" W
p47847	1652881,934	932178,561	10° 29' 56.356" N	74° 41' 49.386" W
p26610	1652874,139	932175,371	10° 29' 56.102" N	74° 41' 49.491" W
d3	1652883,892	932092,304	10° 29' 56.414" N	74° 41' 52.223" W
p26606	1652950,064	931789,345	10° 29' 58.548" N	74° 42' 2.190" W

7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIOSOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
NORTE:	Partiendo del punto p26605 en dirección ESTE en línea recta al punto p26604, con una distancia de 349.85 m, colinda con el señor Ernesto Acosta.
ORIENTE:	Partiendo del punto p26604 en dirección SUR en línea recta al punto p47847, con una distancia de 109.48 m, colinda con el señor Cesar Fandiño; Partiendo del punto p47847 en dirección SUROESTE en línea recta al punto p26610, con una distancia de 8.42 m, colinda con el señor Rafael Solano.
SUR:	Partiendo del punto p26610 en dirección NOROESTE en línea quebrada al punto p26606, pasando por el punto d3, con una distancia de 393.74 m, colinda con el señor Milciades Manuel Gómez.
OCCIDENTE:	Partiendo del punto p26606 en dirección NORESTE en línea recta al punto p26605, con una distancia de 98.15 m, colinda con el señor José de los Santos Montenegro.

PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA
La Esperanza-Las Mercedes.	228-696	47675000200030067000	8 HAS 4488,42 M2
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ") LONG (° ' ")
p47914	1654930.204	931818.606	10° 31' 2.992" N 74° 42' 1.357" W
p47915	1654876.937	932025.581	10° 31' 1.272" N 74° 41' 54.547" W
p47916	1654807.004	932031.714	10° 30' 58.997" N 74° 41' 54.340" W
p47917	1654791.444	932131.148	10° 30' 58.497" N 74° 41' 51.069" W
p47918	1654845.184	932151.692	10° 31' 0.247" N 74° 41' 50.397" W
d1	1654831.873	932286.672	10° 30' 59.822" N 74° 41' 45.957" W
d2	1654828.541	932299.902	10° 30' 59.715" N 74° 41' 45.522" W
p47919	1654787.983	932408.348	10° 30' 58.402" N 74° 41' 41.953" W
d3	1654744.274	932407.055	10° 30' 56.979" N 74° 41' 41.993" W
p47920	1654688.220	932411.354	10° 30' 55.155" N 74° 41' 41.848" W
d4	1654727.934	932113.120	10° 30' 56.429" N 74° 41' 51.658" W
p47921	1654749.748	931949.326	10° 30' 57.128" N 74° 41' 57.046" W
p47922	1654684.069	931946.051	10° 30' 54.990" N 74° 41' 57.149" W
p47923	1654700.710	931798.311	10° 30' 55.522" N 74° 42' 2.009" W
d5	1654769.683	931790.996	10° 30' 57.766" N 74° 42' 2.254" W
d6	1654845.166	931793.263	10° 31' 0.223" N 74° 42' 2.185" W
NORTE:	Partiendo del punto p47914 en dirección ESTE en línea recta al punto p47915, con una distancia de 213.72 m, colinda con el señor Pedro de la Rosa; Partiendo del punto p47915 en dirección SURORIENTAL en línea quebrada al punto p47918, pasando por los puntos p47916 y p47917, con una distancia de 228.37 m, colinda con el señor Julio Orozco; Partiendo del punto p47918 en dirección ESTE en línea quebrada al punto p47919, pasando por los puntos d1 y d2, con una distancia de 265.05 m, colinda con el señor Andrés Mozo.		
ORIENTE:	Partiendo del punto p47919 en dirección SUR en línea quebrada al punto p47920, pasando por el punto d3, con una distancia de 99.95 m, colinda con el Callejón central.		
SUR:	Partiendo del punto p47920 en dirección OESTE en línea quebrada al punto p47922, pasando por los puntos d4 y p47921, con una distancia de 531.87 m, colinda con la señora Cristina Bolaño; Partiendo del punto p47922 en dirección OESTE en línea recta al punto p47923, con una distancia de 148.67 m, colinda con la señora Elvia Valle.		
OCCIDENTE:	Partiendo del punto p47923 en dirección NORTE en línea quebrada al punto p47914, pasando por los puntos d5 y d6, con una distancia de 233.61 m, colinda con el Callejón del Loro.		
PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA
Terreno	228-8106	47675000300050008000	3 Has 2725 m²
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ") LONGITUD (° ' ")
p0047965	1655739,615	932686,437	10° 31' 29.390" N 74° 41' 32.869" W
p0047968	1655910,330	932730,579	10° 31' 34.949" N 74° 41' 31.428" W
p0047967	1655828,603	932909,513	10° 31' 32.300" N 74° 41' 25.538" W
p0047966	1655687,534	932907,561	10° 31' 27.709" N 74° 41' 25.594" W
7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO			
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:			
NORTE:	Partiendo del punto P0047968 en sentido sureste en una distancia de 194,86 metros hasta el punto P0047967 colinda con camino en medio que lo separa del predio de Manuel Palma Gutierrez.		
ORIENTE:	Partiendo del punto P0047967 en sentido sureste en una distancia de 141,08 metros hasta el punto P0047966 colinda con camino en medio que lo separa del predio de Luis Pavon Charris.		
SUR:	Partiendo del punto P0047966 en sentido noroeste en una distancia de 227,18 metros hasta el punto P0047965 colinda con predio de Carlos Cantillo Ternera.		
OCCIDENTE:	Partiendo del punto P0047965 en sentido noreste en una distancia de 176,33 metros hasta el punto P0047968 colinda con predio de Aroldo Ortega de la Hoz.		
PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA
Terreno La Calamidad	228-8117 228-8116	47675000300050008000- 47675000300050009000-	8 Has 3063 m².
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ") LONGITUD (° ' ")
1	1655992,947	932554,098	10° 31' 37.626" N 74° 41' 37.238" W
2	1655934,186	932532,234	10° 31' 35.712" N 74° 41' 37.953" W

p0047969	1655844,667	932501,029	10° 31' 32.797" N	74° 41' 38.973" W
p0047963	1655840,668	932511,495	10° 31' 32.667" N	74° 41' 38.629" W
p0047973	1655586,442	932359,011	10° 31' 24.384" N	74° 41' 43.627" W
5	1655594,354	932473,256	10° 31' 24.649" N	74° 41' 39.871" W
6	1655605,604	932583,338	10° 31' 25.022" N	74° 41' 36.251" W
p0047970	1655625,420	932699,505	10° 31' 25.674" N	74° 41' 32.432" W
p0047971	1655650,347	932696,810	10° 31' 26.485" N	74° 41' 32.522" W
p0047972	1655655,835	932669,199	10° 31' 26.662" N	74° 41' 33.431" W
p0047965	1655739,615	932686,437	10° 31' 29.390" N	74° 41' 32.869" W
p0047968	1655910,330	932730,579	10° 31' 34.949" N	74° 41' 31.428" W

7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIOSOLICITDO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
NORTE:	Partiendo del punto P0047927 en sentido Noreste en una distancia de 610,78 metros hasta el punto P0047810 colinda con predio de Manuel Terner Ordoñez.
ORIENTE:	Partiendo del punto P0047810 en sentido sureste en una distancia de 75,35 metros hasta el punto P0047809 colinda con calle en medio que lo separa del predio de Berta Escorcía.
SUR:	Partiendo del punto P0047809 en sentido suroeste en una distancia de 308,77 metros hasta el punto 28 colinda con predio de Robinson Sanchez; continuando en la misma dirección desde el punto P28 en una distancia de 143,99 metros en línea quebrada hasta el punto P0047811 colinda con predio de Miguel Santo Domingo; continuando en la misma dirección desde el punto P0047811 en una distancia de 214,62 metros hasta el punto P0047928 metros colinda con predio de Rafael de la Cruz.
OCCIDENTE:	Partiendo del punto P0047928 en dirección noroeste en una distancia de 112,28 metros hasta el punto P0047927 colinda con predio de Ruth Rada.

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA
La Esperanza	228-228	47675000200030036000	1 HAS 9080,11 M2

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
p47957	1654617.293	931961.502	10° 30' 52.818" N	74° 41' 56.637" W
p47944	1654603.548	932096.031	10° 30' 52.379" N	74° 41' 52.212" W
p47943	1654585.554	932256.874	10° 30' 51.804" N	74° 41' 46.921" W
p47942	1654525.330	932255.855	10° 30' 49.844" N	74° 41' 46.951" W
p47941	1654551.134	931954.376	10° 30' 50.664" N	74° 41' 56.867" W

7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIOSOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
NORTE:	Partiendo del punto p47957 en dirección ESTE en línea recta al punto p47944, con una distancia de 135.23 m, colinda con el señor Ferney Álvarez; Partiendo del punto p47944, en el mismo sentido en línea recta al punto p47943, con una distancia de 161.85 m, colinda con la señora Elvia Valle.
ORIENTE:	Partiendo del punto p47943 en dirección SUR en línea recta al punto p47942, con una distancia de 60.23 m, colinda con la señora Ruth Marina Rada.
SUR:	Partiendo del punto p47942 en dirección OESTE en línea recta al punto p47941, con una distancia de 302.58 m, colinda con el señor José Luis Castro.
OCCIDENTE:	Partiendo del punto p47941 en dirección NORTE en línea recta al punto p47957, con una distancia de 66.54 m, colinda con el señor Julio Cesar Bonett.

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA
La Esperanza	228-228	47675000200030036000	3 HAS 8730,98 M2

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
p47816	1654329.581	931967.428	10° 30' 43.455" N	74° 41' 56.423" W
p47817	1654319.615	932193.610	10° 30' 43.145" N	74° 41' 48.985" W

p47822	1654317.209	932224.934	10° 30' 43.069" N	74° 41' 47.954" W
p47823	1654313.216	932315.642	10° 30' 42.945" N	74° 41' 44.971" W
p47824	1654307.074	932430.927	10° 30' 42.752" N	74° 41' 41.179" W
p47825	1654225.007	932436.515	10° 30' 40.082" N	74° 41' 40.990" W
d18	1654238.694	932142.363	10° 30' 40.508" N	74° 41' 50.665" W
p47794	1654247.69	931964.452	10° 30' 40.790" N	74° 41' 56.516" W

NORTE:	Partiendo del punto p47816 en dirección ESTE en línea recta al punto p47817, pasando por los puntos cult1 y cult2, con una distancia de 226.4 m, colinda con el señor Pedro de la Rosa; Partiendo del punto p47817 en la misma dirección en línea recta al punto p47822, con una distancia de 31.42 m, colinda con el señor Luis Pasión; Partiendo del punto p47822 en la misma dirección en línea recta al punto p47823, con una distancia de 90.79 m, colinda con el señor Abelardo Orozco; Partiendo del punto p47823 en la misma dirección en línea recta al punto p47824, con una distancia de 115.45 m, colinda con el señor Pedro de la Rosa.
ORIENTE:	Partiendo del punto p47824 en dirección SUR en línea recta al punto p47825, con una distancia de 82.26 m, colinda con el Callejón Central.
SUR:	Partiendo del punto p47825 en dirección OESTE en línea quebrada al punto p47794, pasando por el punto cult3, d18 y cult6, con una distancia de 472.62 m, colinda con un Callejón.
OCCIDENTE:	Partiendo del punto p47794 en dirección NORTE en línea recta al punto p47816, con una distancia de 81.95 m, colinda con un Callejón.

PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA
La Esperanza	228-8115	47675000200030033000-	2 Has 3374 m²

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONGITUD (° ' ")
p0047831	1654341,701	932782,461	10° 30' 43.902" N	74° 41' 29.621" W
p0047843	1654426,385	932795,923	10° 30' 46.658" N	74° 41' 29.184" W
p0047832	1654432,128	932979,589	10° 30' 46.857" N	74° 41' 23.144" W
p0047800	1654433,975	933065,660	10° 30' 46.923" N	74° 41' 20.314" W
p0047801	1654332,242	933012,856	10° 30' 43.608" N	74° 41' 22.044" W
38	1654335,161	932950,703	10° 30' 43.699" N	74° 41' 24.088" W

7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIOSOLICITDO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
NORTE:	Partiendo del punto P0047843 en sentido este en una distancia de 183,76 metros hasta el punto P0047832 colinda con predio de Hernando Fandiño Gamez, continuando en la misma dirección desde el punto P0047832 en una distancia de 86,09 metros hasta el punto P0047800 colinda con predio de Germán Fandiño Gámez
ORIENTE:	Partiendo del punto P0047800 en sentido suroeste en una distancia de 114,62 metros hasta el punto P0047801 colinda con calle en medio que lo separa del predio de Berta Escorcía.
SUR:	Partiendo del punto P0047801 en sentido oeste en una distancia de 168,37 metros hasta el punto P38 colinda con predio de Victor Gutierrez, continuando en la misma dirección desde el punto P38 en una distancia de 168,37 metros hasta el punto P0047831 colinda con predio de Manuel Ternera Ordoñez.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto P0047831 en sentido noreste en una distancia de 85,75 metros hasta el punto P0047843 colinda con predio de Rafael Gutierrez de La Cruz.

PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA
La Esperanza-Las Mercedes.	228-696	47675000200030067000	0 HAS 7143,94 M2.

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
p47915	1654876.937	932025.581	10° 31' 1.272" N	74° 41' 54.547" W
p47918	1654845.184	932151.692	10° 31' 0.247" N	74° 41' 50.397" W
p47917	1654791.444	932131.148	10° 30' 58.497" N	74° 41' 51.069" W
p47916	1654807.004	932031.714	10° 30' 58.997" N	74° 41' 54.340" W

7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
NORTE:	Partiendo del punto p47915 en dirección ESTE en línea recta al punto p47918, con una distancia de 130.05 m, colinda con el señor Pedro de la Rosa.
ORIENTE:	Partiendo del punto p47918 en dirección SUR en línea recta al punto p47917, con una distancia de 57.53 m, colinda con el señor Rafael Fontalvo.
SUR:	Partiendo del punto p47917 en dirección OESTE en línea recta al punto p47916, con una distancia de 100.64 m, colinda con el señor Rafael Fontalvo.
OCCIDENTE:	Partiendo del punto p47916 en dirección NORTE en línea recta al punto p47915, con una distancia de 70.20 m, colinda con el señor Rafael Fontalvo.

PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA
La Esperanza	228-228	47675000200030036000	3 HAS 8840,45 M2

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
p47940	1654562.233	931811.419	10° 30' 51.016" N	74° 42' 1.569" W
p47941	1654551.134	931954.376	10° 30' 50.664" N	74° 41' 56.867" W
p47942	1654525.330	932255.855	10° 30' 49.844" N	74° 41' 46.951" W
p47936	1654511.516	932425.464	10° 30' 49.405" N	74° 41' 41.372" W
p47937	1654451.956	932430.790	10° 30' 47.467" N	74° 41' 41.193" W
d10	1654473.074	932130.230	10° 30' 48.135" N	74° 41' 51.079" W
p47938	1654479.598	932037.429	10° 30' 48.342" N	74° 41' 54.131" W
p47939	1654492.757	931821.172	10° 30' 48.756" N	74° 42' 1.244" W

7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
NORTE:	Partiendo del punto p47940 en dirección ESTE en línea recta al punto p47941, con una distancia de 143.39 m, colinda con el señor Julio Cesar Bonett; Partiendo del punto p47941, en el mismo sentido en línea recta al punto p47942, con una distancia de 302.58 m, colinda con el señor William de los Ríos; Partiendo del punto p47942, en el mismo sentido en línea recta al punto p47936, con una distancia de 170.17 m, colinda con la señora Ruth Marina Rada.
ORIENTE:	Partiendo del punto p47936 en dirección SUR en línea recta al punto p47937, con una distancia de 59.80 m, colinda con el Callejón Central.
SUR:	Partiendo del punto p47937 en dirección OESTE en línea recta al punto p47938, pasando por el punto d10, con una distancia de 394.33 m, colinda con el señor Pedro de la Rosa; Partiendo del punto p47938 en el mismo sentido en línea recta al punto p47939, con una distancia de 216.66 m, colinda con la señora Elvira Castro.
OCCIDENTE:	Partiendo del punto p47939 en dirección NORTE en línea recta al punto p47940, con una distancia de 70.16 m, colinda con el Callejón del Loro.

PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIAD
Las Esperanza	228-227	47675000200030064000	6 HAS 6326 M2

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
p26482	1654296.549	932435.852	10° 30' 42.410" N	74° 41' 41.017" W
p26470	1654280.676	932592.191	10° 30' 41.903" N	74° 41' 35.874" W
p26461	1654262.748	932756.964	10° 30' 41.331" N	74° 41' 30.455" W
p26479	1654239.232	932962.614	10° 30' 40.578" N	74° 41' 23.690" W
p26487	1654167.723	932925.820	10° 30' 38.249" N	74° 41' 24.895" W
p26486	1654180.416	932804.470	10° 30' 38.654" N	74° 41' 28.887" W
p26492	1654105.528	932764.698	10° 30' 36.214" N	74° 41' 30.190" W
cult12	1654126.106	932569.623	10° 30' 36.872" N	74° 41' 36.607" W
cult9	1654134.344	932488.913	10° 30' 37.135" N	74° 41' 39.261" W
p26444	1654139.782	932436.745	10° 30' 37.308" N	74° 41' 40.977" W
p26599	1654213.455	932441.901	10° 30' 39.706" N	74° 41' 40.812" W
7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:				
NORTE:	Partiendo del punto p26482 en dirección ESTE en línea recta al punto p26470, con una distancia de 157.14 m, colinda con el señor Víctor Cantillo; Partiendo del punto p26470 en el mismo sentido en línea recta al punto p26461, con una distancia de 165.75 m, colinda con el señor Arturo Monsalvo; Partiendo del punto p26461 en el mismo sentido en línea recta al punto p26479, con una distancia de 206.99 m, colinda con el señor Manuel Ternera.			
ORIENTE:	Partiendo del punto p26479 en dirección SUROESTE en línea recta al punto p26487, con una distancia de 80.42 m, colinda con un Callejón; Partiendo del punto p26487 en dirección SUROESTE en línea quebrada al punto p26492, pasando por el punto p26486, con una distancia de 206.80, colinda con el señor Hernando Almar.			
SUR:	Partiendo del punto p26492 en dirección OESTE en línea recta al punto p26444, con una distancia de 329.74 m, colinda el señor Hernando Almar.			
OCCIDENTE:	Partiendo del punto p26444 en dirección NORTE en línea quebrada al punto p26482, pasando por el punto p26599, con una distancia de 157.17 m, colinda con el Callejón Central.			

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	ÁREA GEORREFERENCIADA	
Las Delicias	228-243	47675000200030060000	7 HAS 9534,42 M2	
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
p1752	1653706.197	932339.767	10° 30' 23.191" N	74° 41' 44.138" W
cult15	1653686.636	932392.738	10° 30' 22.558" N	74° 41' 42.395" W
p23299	1653595.928	932629.503	10° 30' 19.621" N	74° 41' 34.603" W
cult18	1653469.397	932561.150	10° 30' 15.499" N	74° 41' 36.843" W
p23178	1653360.257	932502.040	10° 30' 11.943" N	74° 41' 38.780" W
cult16	1653375.492	932459.959	10° 30' 12.436" N	74° 41' 40.164" W
p23177	1653456.127	932234.330	10° 30' 15.046" N	74° 41' 47.589" W
p23192	1653519.239	932259.873	10° 30' 17.102" N	74° 41' 46.754" W
d22	1653594.471	932295.973	10° 30' 19.552" N	74° 41' 45.571" W
7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:				
NORTE:	Partiendo del punto p1752 en dirección SURESTE en línea recta al punto p23299, pasando por el punto cult15, con una distancia de 310.01 m, colinda con el señor Carlos Bolaño.			
ORIENTE:	Partiendo del punto p23299 en dirección SUROESTE en línea recta al punto p23178, pasando por el punto cult18, con una distancia de 267.93 m, colinda con el señor Ernesto Acosta.			
SUR:	Partiendo del punto p23178 en dirección NOROESTE en línea recta al punto p23177, con una distancia de 284.36 m, colinda el señor Manuel Vargas Vargas.			
OCCIDENTE:	Partiendo del punto p23177 en dirección NORESTE en línea recta al punto p23192, con una distancia de 68.09 m, colinda con el señor Manuel Vargas Vargas; Partiendo del punto p23192, en el mismo sentido en línea quebrada al punto p1752, pasando por el punto d22, con una distancia de 203.44 m, colinda con el señor Edilberto Bolaño.			

PREDIO		MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA
El Playón		228-345	47675000300050010000	8 HAS 1595,81 M2
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
p47814	1655576.547	931817.621	10° 31' 24.027" N	74° 42' 1.431" W
d11	1655544.800	931892.618	10° 31' 22.999" N	74° 41' 58.963" W
d12	1655511.370	931984.159	10° 31' 21.917" N	74° 41' 55.950" W
p47946	1655486.243	932092.420	10° 31' 21.106" N	74° 41' 52.388" W
p47949	1655208.008	932064.348	10° 31' 12.049" N	74° 41' 53.293" W
d13	1655187.663	931948.021	10° 31' 11.380" N	74° 41' 57.117" W
p47815	1655177.017	931871.567	10° 31' 11.028" N	74° 41' 59.631" W
d14	1655189.490	931861.805	10° 31' 11.433" N	74° 41' 59.953" W
d15	1655271.683	931841.479	10° 31' 14.107" N	74° 42' 0.627" W
d16	1655442.197	931827.529	10° 31' 19.655" N	74° 42' 1.097" W
d17	1655514.110	931816.197	10° 31' 21.995" N	74° 42' 1.474" W
7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:				
NORTE:	Partiendo del punto p47814 en dirección SURESTE en línea quebrada al punto p47946, pasando por los puntos d11 y d12, con una distancia de 290.03 m, colinda con el señor Alberto Celedon.			
ORIENTE:	Partiendo del punto p47946 en dirección SUR en línea recta al punto p47949, con una distancia de 279.65 m, colinda con la señora Inés García.			
SUR:	Partiendo del punto p47949 en dirección OESTE en línea quebrada al punto p47815, pasando por el punto d13, con una distancia de 195.28 m, colinda con el Callejón del Blea.			
OCCIDENTE:	Partiendo del punto p47815 en dirección NORTE en línea quebrada al punto p47814, pasando por los puntos d14, d15, d16 y d17, con una distancia de 406.84 m, colinda con el Callejón del Loro.			

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA	
El Playón. Las Mercedes El Bleal.	228-8114+ 228-696+ 228-711	47675000200030033000- 47675000200030067000- 47675000200030081000	4 Has 4232 m².	
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONGITUD (° ' ")
26	1654694,124	1654694,124	9328673983	74° 41' 26.851" W
p0047842	1654871,040	1654871,040	9331700742	74° 41' 16.908" W
30	1654828,402	1654828,402	9331790848	74° 41' 16.609" W
p0047826	1654842,448	1654842,448	9330476601	74° 41' 20.932" W
p0047821	1654803,530	1654803,530	9330557644	74° 41' 20.663" W
31	1654731,885	1654731,885	9327476137	74° 41' 30.792" W
p47926	1654694,896	1654694,896	9325900962	74° 41' 35.970" W
p47927	1654639,117	1654639,117	9325941273	74° 41' 35.834" W
7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITDO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:				
NORTE:	Partiendo del punto P0047925 en sentido Noreste en una distancia de 86,91 metros hasta el punto P0047819 colinda con predio de Nolasco Mozo, continuando en la misma dirección desde el punto P0047819 y en línea quebrada hasta el punto P0047837 en una distancia de 166,81 metros colinda con predio de Nelsa Cervantes Orozco, continuando en la misma dirección desde el punto P0047837 en una distancia de 385,73 metros hasta el punto P0047836 colinda con predio de Gil Gomez Ternera.			
ORIENTE:	Partiendo del punto P0047836 en sentido sureste en una distancia de 93,35 metros hasta el punto P0047842 colinda con predio de Luis Pavón Charris.			
SUR:	Partiendo del punto P0047842 en sentido suroeste en una distancia de 643,63 metros; en línea quebrada hasta el punto P0047926 colinda con predio de Manuel Ternera Ordoñez.			
OCCIDENTE:	Partiendo del punto P0047926 en dirección noroeste en una distancia de 53,46 metros hasta el punto P0047925 colinda con predio de Ruth Rada.			

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA	
El Playón. La Calamidad	228-3651+ 228-8113	47675000200030034000- 47675000300050009000	4 Has 8004 m².	
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONGITUD (° ' ")
6	1655605,604	1655605,604	10° 31' 25,022" N	74° 41' 36,251" W
p0047970	1655625,420	1655625,420	10° 31' 25,674" N	74° 41' 32,432" W
15	1655515,184	1655515,184	10° 31' 22,088" N	74° 41' 32,015" W
16	1655398,616	1655398,616	10° 31' 18,295" N	74° 41' 31,605" W
17	1655305,138	1655305,138	10° 31' 15,253" N	74° 41' 31,217" W
18	1655250,332	1655250,332	10° 31' 13,462" N	74° 41' 35,203" W
19	1655246,780	1655246,780	10° 31' 13,346" N	74° 41' 35,570" W
20	1655245,853	1655245,853	10° 31' 13,315" N	74° 41' 35,831" W
21	1655246,531	1655246,531	10° 31' 13,337" N	74° 41' 36,032" W
p0047993	1655249,989	1655249,989	10° 31' 13,448" N	74° 41' 36,434" W
7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:				
NORTE:	Partiendo del punto 6 en sentido sureste en una distancia de 117,84 metros hasta el punto P0047979 colinda con predio de Aroldo Ortega de La Hoz.			
ORIENTE:	Partiendo del punto P0047979 en sentido sureste en una distancia de 110,94 metros hasta el punto 15 colinda con predio de Angel Acosta, continuando en la misma dorección desde el punto 15 al 16 y en una distancia de 117,21 metros colinda con predio de Julio Ternera, siguiendo en la misma dirección desde el punto 16 al punto 17			
SUR:	Partiendo del punto 17 en sentido suroeste en una distancia de 133,11 metros hasta el punto 18 colinda con predio de Jorge Orozco; continuando en la misma dirección desde el punto 18 en sentido suroeste y en línea quebrada en una distancia de 38,56 metros hasta el punto P0047993 colinda con predio de Andres Mozo.			
OCCIDENTE:	Partiendo del punto P0047993 en sentido noreste en una distancia de 355,67 metros hasta el punto 6 colinda con predio de Ciro Orozco.			
PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA	
Los Manguitos	228-4720	47675000200030082000	3 HAS 0757 M2	
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
p0047830	1654956.884	932304.7918	10° 31' 3.892" N	74° 41' 45.369" W
32	1655157.878	932311.7399	10° 31' 10.434" N	74° 41' 45.154" W
p0047808	1655277.168	932315.8996	10° 31' 14.316" N	74° 41' 45.025" W
p0047799	1655287.731	932237.7248	10° 31' 14.655" N	74° 41' 47.597" W
33	1655141.421	932210.6745	10° 31' 9.892" N	74° 41' 48.477" W
p0047798	1654968.289	932203.5816	10° 31' 4.257" N	74° 41' 48.699" W
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:				
NORTE:	Partiendo del punto p0047799 en dirección SURESTE en línea recta, hasta llegar al punto p0047808, con una distancia de 78,89 m, colinda con el señor Adolfo Mancilla.			
ORIENTE:	Partiendo del punto p0047808 en dirección SUR en línea recta, pasando por el punto 32 hasta llegar al punto p0047830, con una distancia de 320,47 m, colinda con el señor Andrés Mozo.			
SUR:	Partiendo del punto p0047830 en dirección NOROESTE en línea recta hasta llegar al punto p0047798, con una distancia de 101,85 m, colinda con el señor Andrés Mozo.			
OCCIDENTE:	Partiendo del punto p0047798 en dirección Noroeste en línea quebrada, pasando por el punto 33 hasta llegar al punto p0047799, con una distancia de 322,07 m, colinda con el señor Andrés Mozo.			

PREDIO		MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA
El Celaje		228-5778	47675000200030095000	7 Has 665 m²
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONGITUD (° ' ")
26650	1652286.120	931234.830	10° 29' 36.904" N	74° 42' 20.381" W
p26668	1652374.870	930786.910	10° 29' 39.763" N	74° 42' 35.116" W
p12	1652450.320	930851.210	10° 29' 42.223" N	74° 42' 33.007" W
p13	1652499.310	930903.700	10° 29' 43.821" N	74° 42' 31.284" W
26667	1652518.880	930922.140	10° 29' 44.459" N	74° 42' 30.679" W
p26682	1652325.380	931106.630	10° 29' 38.173" N	74° 42' 24.599" W
p14	1652320.990	931106.550	10° 29' 38.031" N	74° 42' 24.602" W
26652	1652271.050	931228.650	10° 29' 36.413" N	74° 42' 20.583" W
26672	1652118.600	931156.470	10° 29' 31.447" N	74° 42' 22.947" W
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:				
NORTE:	Partiendo del punto P26668 en sentido noreste en una distancia de 197,82 metros hasta el punto P26667; colinda con predio de Juan Bolaños.			
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 26667 en sentido sureste en una distancia de 404,67 metros y en línea quebrada hasta el punto P26650, colinda con predio de Manuel Antonio Pabon.			
SUR:	Partiendo del punto 26650 en sentido suroeste hasta el punto 26652 y en una distancia de 16,29 metros colinda con el predio de Arturo Carvajal; continuando en la misma dirección desde el punto 26652 y en una distancia de 168,68 metros hasta el punto 26672 colinda con predio de Jim Lafourie.			
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto P26672 en sentido noroeste en una distancia de 449,72 metros hasta el punto P26668 colinda con el predio de Arturo Carvajal.			

PREDIO		MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA
La Esperanza		228-228	47675000200030036000	1 HAS 0 M2.
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
p26595	1654629.442	931804.331	10° 30' 53.203" N	74° 42' 1.806" W
p47957	1654617.293	931961.502	10° 30' 52.818" N	74° 41' 56.637" W
p47941	1654551.134	931954.376	10° 30' 50.664" N	74° 41' 56.867" W
p47940	1654562.233	931811.419	10° 30' 51.016" N	74° 42' 1.569" W
7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIOSOLICITADO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:				
NORTE:	Partiendo del punto p26595 en dirección ESTE en línea recta al punto p47957, con una distancia de 157.64 m, colinda con el señor Ferney Álvarez.			
ORIENTE:	Partiendo del punto p47957 en dirección SUR en línea recta al punto p47941, con una distancia de 66.54 m, colinda con el señor William de los Ríos.			
SUR:	Partiendo del punto p47941 en dirección OESTE en línea recta al punto p47940, con una distancia de 143.39 m, colinda con el señor José Luis Castro.			
OCCIDENTE:	Partiendo del punto p47940 en dirección NORTE en línea recta al punto p26595, con una distancia de 67.58 m, colinda con el Callejón del Loro.			
PREDIO		MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA
El Playón.		228-8112	47675000200030047000	3 HAS 9404,16 M2.
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	

	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
p26606	1652950,064	931789,345	10° 29' 58.548" N	74° 42' 2.190" W
d3	1652883,892	932092,304	10° 29' 56.414" N	74° 41' 52.223" W
p26610	1652874,139	932175,371	10° 29' 56.102" N	74° 41' 49.491" W
p26609	1652754,300	932069,815	10° 29' 52.195" N	74° 41' 52.954" W
p26608	1652783,601	932059,190	10° 29' 53.148" N	74° 41' 53.305" W
p26607	1652853,647	931757,452	10° 29' 55.408" N	74° 42' 3.232" W
p26661	1652925,200	931761,554	10° 29' 57.737" N	74° 42' 3.102" W
7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIOSOLICITADO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:				
NORTE:	Partiendo del punto p26606 en dirección SURESTE en línea quebrada al punto p26610, pasando por el punto d3, con una distancia de 393.74 m, colinda con el señor Dagoberto Gutiérrez.			
ORIENTE:	Partiendo del punto p26610 en dirección SUROESTE en línea recta al punto p26609, con una distancia de 159.70 m, colinda con el señor Rafael Solano Peláez.			
SUR:	Partiendo del punto p26609 en dirección NOROESTE en línea quebrada al punto p26607, pasando por el punto p26608, con una distancia de 340.93 m, colinda con el señor Genaro Pacheco.			
OCCIDENTE:	Partiendo del punto p26607 en dirección NORTE en línea recta al punto p26661, con una distancia de 71.67 m, colinda con el señor Carlos Pabón; Partiendo del punto p26661 en dirección NORESTE en línea recta al punto p26606, con una distancia de 37.29 m, colinda con el señor José de los Santos Montenegro.			

PREDIO		MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA
El Playón El Playón		228-8111+ 228-696	47675000200030033000- 476750002000300067000	5 Has 1411 m².
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONGITUD (° ' ")
P0047810	1654760,145	933192,802	10° 30' 57.546" N	74° 41' 16.153" W
26	1654694,124	932867,398	10° 30' 55.376" N	74° 41' 26.851" W
P0047811	1654560,657	932814,494	10° 30' 51.029" N	74° 41' 28.582" W
P0047812	1654619,018	932808,014	10° 30' 52.928" N	74° 41' 28.799" W
28	1654633,985	932891,961	10° 30' 53.421" N	74° 41' 26.039" W
P0047813	1654688,380	933195,897	10° 30' 55.210" N	74° 41' 16.047" W
P0047809	1654700,426	933204,093	10° 30' 55.603" N	74° 41' 15.778" W
P0047927	1654639,117	932594,127	10° 30' 53.569" N	74° 41' 35.834" W
P0047928	1654527,148	932602,504	10° 30' 49.925" N	74° 41' 35.551" W

7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIOSOLICITDO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:				
NORTE:	Partiendo del punto P0047927 en sentido Noreste en una distancia de 610,78 metros hasta el punto P0047810 colinda con predio de Manuel Ternerá Ordoñez.			
ORIENTE:	Partiendo del punto P0047810 en sentido sureste en una distancia de 75,35 metros hasta el punto P0047809 colinda con calle en medio que lo separa del predio de Berta Escorcía.			
SUR:	Partiendo del punto P0047809 en sentido suroeste en una distancia de 308,77 metros hasta el punrto 28 colinda con predio de Robinson Sanchez; continuando en la misma dirección desde el punto P28 en una distancia de 143,99 metros en línea quebrada hasta el punto P0047811 colinda con predio de Miguel Santo Domingo; continuando en la misma dirección desde el punto P0047811 en una distancia de 214,62 metros hasta el punto P0047928 metros colinda con predio de Rafael de la Cruz.			
OCCIDENTE:	Partiendo del punto P0047928 en dirección noroeste en una distancia de 112,28 metros hasta el punto P0047927 colinda con predio de Ruth Rada.			

PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA	
Mientras Tanto.	228-3651	47675000200030034000	5 Has 2162 M²	
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONGITUD (° ' ")
6	1655605.604	1655605.604	10° 31' 25,022" N	74° 41' 36,251" W
p0047970	1655625.420	1655625.420	10° 31' 25,674" N	74° 41' 32,432" W
15	1655515.184	1655515.184	10° 31' 22,088" N	74° 41' 32,015" W
16	1655398.616	1655398.616	10° 31' 18,295" N	74° 41' 31,605" W
17	1655305.138	1655305.138	10° 31' 15,253" N	74° 41' 31,217" W
18	1655250.332	1655250.332	10° 31' 13,462" N	74° 41' 35,203" W
19	1655246.780	1655246.780	10° 31' 13,346" N	74° 41' 35,570" W
20	1655245.853	1655245.853	10° 31' 13,315" N	74° 41' 35,831" W
21	1655246.531	1655246.531	10° 31' 13,337" N	74° 41' 36,032" W
p0047993	1655249.989	1655249.989	10° 31' 13,448" N	74° 41' 36,434" W
7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIOSOLICITDO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:				
NORTE:	Partiendo del punto P0047804 en sentido noreste en una distancia de 202,61 metros hasta el punto P0047802 colinda con predio de Jorge Orozco Gutierrez			
ORIENTE:	Partiendo del punto P0047802 en sentido sureste en una distancia de 242,22 metros hasta el punto P0047797 colinda con camino en medio que lo separa de Luis Pavon Charris			
SUR:	Partiendo del punto P0047796 en sentido suroeste en una distancia de 222,74 metros hasta el punto P0047796 colinda con predio de Gil Gomes Ternera			
OCCIDENTE:	Partiendo del punto P0047796 en sentido noroeste en una distancia de 249,36 metros hasta el punto P0047804 colinda con predio de Jorge Orozco Gutierrez			

PREDIO		MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIAD
Las Delicias		228-243	47675000200030060000	3 HAS 8676,07 M2
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
p23183	1653817.705	932357.775	10° 30' 26.821" N	74° 41' 43.553" W
cult19	1653802.902	932403.107	10° 30' 26.342" N	74° 41' 42.062" W
p23158	1653790.718	932441.074	10° 30' 25.948" N	74° 41' 40.812" W
p2091	1653764.934	932516.738	10° 30' 25.114" N	74° 41' 38.322" W
p23175	1653705.567	932687.911	10° 30' 23.193" N	74° 41' 32.690" W
p23299	1653595.928	932629.503	10° 30' 19.621" N	74° 41' 34.603" W
cult15	1653686.636	932392.738	10° 30' 22.558" N	74° 41' 42.395" W
p1752	1653706.197	932339.767	10° 30' 23.191" N	74° 41' 44.138" W
7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:				
NORTE:	Partiendo del punto p23183 en dirección SURESTE en línea recta al punto p23158, pasando por el punto cult19, con una distancia de 87.56 m, colinda con el señor Antonio Pacheco Pasión; Partiendo del punto p23158 en el mismo sentido en línea recta al punto p2091, con una distancia de 79.94 m, colinda con el señor Jorge Ternera; Partiendo del punto p2091 en el mismo sentido en línea recta al punto p23175, con una distancia de 181.18 m, colinda con el señor Víctor Cantillo.			
ORIENTE:	Partiendo del punto p23175 en dirección SUROESTE en línea recta al punto p23299, con una distancia de 124.23 m, colinda con el señor Ernesto Acosta.			
SUR:	Partiendo del punto p23299 en dirección NOROESTE en línea recta al punto p1752, pasando por el punto cult15, con una distancia de 310.01 m, colinda el señor Fernando Fandiño.			
OCCIDENTE:	Partiendo del punto p1752 en dirección NORESTE en línea recta al punto p23191, con una distancia de 43.89 m, colinda con el señor Edilberto Bolaño; Partiendo del punto p23191, en el mismo sentido en línea recta al punto p23183, con una distancia de 69.07 m, colinda con el Callejón Central.			
p23191	1653749.502	932346.882	10° 30' 24.601" N	74° 41' 43.907" W

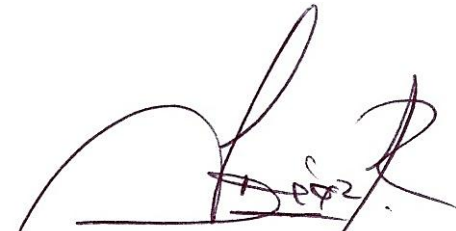
PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA	
El Playón La Esperanza El Playón.	228-8110+ 228-227+ 228-696	47675000200030033000- 47675000200030064000- 47675000200030067000	4 Has 2459 m²	
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ''')	LONGITUD (° ' ''')
p0047797	1654997,961	933142,435	10° 31' 5.282" N	74° 41' 17.825" W
p0047796	1654927,651	932931,081	10° 31' 2.981" N	74° 41' 24.771" W
p0047804	1655171,105	932877,116	10° 31' 10.900" N	74° 41' 26.562" W
p0047802	1655229,450	933071,148	10° 31' 12.811" N	74° 41' 20.184" W
7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIOSOLICITDO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la sollicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:				
NORTE:	Partiendo del punto P0047946 en sentido este en una distancia de 199,86 metros hasta el punto P0047805, colinda con predio de Alberto Celedón Pavón			
ORIENTE:	Partiendo desde el punto P0047805 en sentido suroeste en una distancia de 190,16 metros hasta el punto P0047964, colinda con predio de Adolfo Mancilla, se continua desde el punto P0047964 en sentido suroeste, en línea quebrada hasta el punto P0047947 pasando antes por los puntos 24 y 25 en una distancia de 116,50 metros colinda con predio de Andres Mozo.			
SUR:	Partiendo del punto P0047947 en sentido suroeste hasta el punto P0047949 y en una distancia de 102,75 metros colinda con el predio de Andres Moso.			
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto P0047949 en sentido noreste en una distancia de 279,65 metros hasta el punto P0047946 colinda con el predio de Pedro de la Rosa.			

PREDIO		MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA
El Playón EL Bleal.		228-8109+ 228-711	47675000200030033000- 47675000200030081000	4 Has 7746 m²
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONGITUD (° ' ")
p0047826	1654842,448	933047,660	10° 31' 0.215" N	74° 41' 20.932" W
p0047821	1654803,530	933055,764	10° 30' 58.949" N	74° 41' 20.663" W
31	1654731,885	932747,614	10° 30' 56.598" N	74° 41' 30.792" W
p0047820	1654752,693	932665,895	10° 30' 57.270" N	74° 41' 33.481" W
p0047819	1654757,674	932668,485	10° 30' 57.432" N	74° 41' 33.396" W
p0047818	1654799,209	932795,238	10° 30' 58.792" N	74° 41' 29.230" W
p0047837	1654831,896	932788,245	10° 30' 59.855" N	74° 41' 29.462" W
p0047842	1654871,040	933170,074	10° 31' 1.153" N	74° 41' 16.908" W
p0047836	1654962,466	933151,202	10° 31' 4.128" N	74° 41' 17.534" W
p47925	1654748,089	932584,736	10° 30' 57.115" N	74° 41' 36.150" W
p47926	1654694,896	932590,096	10° 30' 55.384" N	74° 41' 35.970" W
7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIOSOLICITDO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:				
NORTE:	Partiendo del punto P0047925 en sentido Noreste en una distancia de 86,91 metros hasta el punto P0047819 colinda con predio de Nolasco Mozo, continuando en la misma dirección desde el punto P0047819 y en línea quebrada hasta el punto P0047837 en una distancia de 166,81 metros colinda con predio de Neisa Cervantes Orozco, continuando en la misma dirección desde el punto P0047837 en una distancia de 385,73 metros hasta el punto P0047836 colinda con predio de Gil Gomez Ternera.			
ORIENTE:	Partiendo del punto P0047836 en sentido sureste en una distancia de 93,35 metros hasta el punto P0047842 colinda con predio de Luis Pavón Charris.			
SUR:	Partiendo del punto P0047842 en sentido suroeste en una distancia de 643,63 metros; en línea quebrada			

PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA	
El Playón	228-8108	47675000200030033000-	2 Has 1447 m².	
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONGITUD (° ' ")
p0047843	1654426,385	932795,923	10° 30' 46.658" N	74° 41' 29.184" W
p0047844	1654484,920	932677,175	10° 30' 48.556" N	74° 41' 33.093" W
p0047845	1654424,128	932679,823	10° 30' 46.578" N	74° 41' 33.002" W
p0047832	1654432,128	932979,589	10° 30' 46.857" N	74° 41' 23.144" W
p0047806	1654513,914	932973,224	10° 30' 49.518" N	74° 41' 23.359" W
7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIOSOLICITDO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:				
NORTE:	Partiendo del punto P0047844 en sentido Noreste en una distancia de 297,47 metros hasta el punto P0047806 colinda con predio de Rafael de la Cruz G.			
ORIENTE:	Partiendo del punto P0047806 en sentido sureste en una distancia de 82,03 metros hasta el punto P0047832 colinda con predio de German Fandiño Gomez.			
SUR:	Partiendo del punto P0047832 en sentido este en una distancia de 183,76 metros hasta el punto P0047843 colinda con predio de Francisco Javier de la Rosa Camargo, continuando en la misma dirección desde el punto P0047843 y en una distancia de 116,12 metros hasta el punto P0047845 colinda con predio de Rafael de la Cruz G.			
OCCIDENTE:	Partiendo del punto P0047845 en dirección norte en una distancia de 60,85 metros hasta el punto P0047844 colinda con prediko de Rafael de la Cruz G.			

PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA	
La Esperanza	228-228	47675000200030036000	0 HAS 4984,29 M2	
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
p47840	1654187.340	932312.774	10° 30' 38.848" N	74° 41' 45.057" W
p26442	1654183.592	932435.276	10° 30' 38.734" N	74° 41' 41.028" W
p26443	1654141.607	932433.033	10° 30' 37.367" N	74° 41' 41.099" W
p47839	1654146.727	932314.242	10° 30' 37.526" N	74° 41' 45.006" W
7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO				
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:				
NORTE:	Partiendo del punto p47840 en dirección ESTE en línea recta al punto p26442, con una distancia de 122.56 m, colinda con el señor Epimerio Montenegro Marmo.			
ORIENTE:	Partiendo del punto p26442 en dirección SUR en línea recta al punto p26443, con una distancia de 42.04 m, colinda con el Callejón Central.			
SUR:	Partiendo del punto p26443 en dirección OESTE en línea recta al punto p47839, con una distancia de 118.90 m, colinda el señor Abigail Polo Pérez.			
OCCIDENTE:	Partiendo del punto p47839 en dirección NORTE en línea recta al punto p47840, con una distancia de 40.64 m, colinda con el señor Eber García Bacca.			

PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA	
El Playón	228-176	47675000200030046000-	7 Has 5956 m².	
PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONGITUD (° ' ")
p0047878	1653343,990	932493,522	10° 30' 11.413" N	74° 41' 39.059" W
p0047886	1653248,534	932340,193	10° 30' 8.297" N	74° 41' 44.095" W
p0047865	1653265,226	932305,626	10° 30' 8.838" N	74° 41' 45.233" W
p0047849	1653250,565	932221,069	10° 30' 8.355" N	74° 41' 48.012" W
p0047870	1653312,711	932089,352	10° 30' 10.369" N	74° 41' 52.348" W
p0047848	1653305,380	932087,757	10° 30' 10.131" N	74° 41' 52.400" W
p0047854	1653160,209	932199,070	10° 30' 5.413" N	74° 41' 48.730" W
p0047846	1653133,715	932159,860	10° 30' 4.548" N	74° 41' 50.017" W
40	1653063,049	932174,354	10° 30' 2.250" N	74° 41' 49.536" W
P0026604	1652992,964	932179,581	10° 29' 59.969" N	74° 41' 49.360" W
p0047847	1652881,934	932178,561	10° 29' 56.356" N	74° 41' 49.386" W
42	1653183,462	932444,148	10° 30' 6.186" N	74° 41' 40.672" W
p0047871	1653312,075	932555,375	10° 30' 10.378" N	74° 41' 37.023" W
p0047879	1653292,684	932411,237	10° 30' 9.738" N	74° 41' 41.761" W
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 georreferenciación en campo URT; para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en ingreso al registro de tierras despojadas se encuentra alinderado como sigue:				
NORTE:	Partiendo del punto P0047870 en dirección sureste en una distancia de 353,50 metros hasta el punto P0047879 y en línea quebrada; colinda con predio de Ernesto Acosta Montero; continuando en dirección noreste desde el punto P0047879 en una distancia de 96,07 metros hasta el punto P0047878 colinda con predio de Manuel Vargas Vargas; continuando en dirección sureste desde el punto P0047878 en una distancia de 69,6 metros hasta el punto P0047871 colinda con predio de Ernesto Acosta Montero.			
ORIENTE:	Partiendo desde el punto P0047871 en dirección suroeste en una distancia de 170,04 metros hasta el punto 42; colinda con predio de Hernando Asmar Amador; continuando en la misma dirección desde el punto 42 en una distancia de 401,82 metros hasta el punto P0047847; colinda con predio de Rafael Solano Peláez.			
SUR:	Punto P0047847 colinda con predios de Rafael Solano Peláez y Dagoberto Gutiérrez.			
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto P0047847 en dirección norte en una distancia de 111,03 metros hasta el punto P0026604 colinda con el predio de Dagoberto Gutiérrez; continuando en dirección norte y en línea quebrada desde el punto P0026604 en una distancia de 380,18 metros; colinda con predio de Acosta Montero.			


JUAN GUILLERMO DÍAZ RUIZ
JUEZ